

INFORMACION SOBRE LA OBTENCION DE LA DOCUMENTACION

1)LEGALIZACION DE FOTOCOPIAS DEL DIPLOMA: EN U.N.C.: (Para diplomas otorgados en la UNC) El trámite se realiza en Oficialía Mayor en el Rectorado de la UNC, en calle Valparaíso sin N° (Al lado de Baterías de aulas de Cs. Económicas)., de 8 a 12 hs, llevando original.

En UCC y UTN : En la Secretaría Académica o área de títulos.

En Colegio Nacional de Monserrat: En Oficina de Pregrado

En otras instituciones: Consultar en la institución que otorgó el diploma.

2)CERTIFICADO DE ANTECEDENTES: (DE BUENA CONDUCTA – POLICÍA DE CÓRDOBA) En delegación local de la Policía de la Provincia (Central de Policía en Córdoba Capital) <http://portaldetramites.cba.gov.ar/v/546>.

Actualmente, también hay un certificado Express.

3)CERTIFICADO DE REINCIDENCIA:

<http://portaldetramites.cba.gov.ar/v/396>

4) CERTIFICACION NEGATIVA DEL ANSES:

<http://www.anses.gob.ar/prestacion/certificacion-negativa-127>

Si dice que no la puede obtener por ser empleado registrado, imprima esa pantalla.